

ACTA DE LA DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DE 2023.

En la Ciudad de México, a los 17 días de abril de 2023, a las dieciocho horas diez minutos, se llevó a cabo la Duodécima Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la Alcaldía Azcapotzalco. Dicha sesión se llevó a cabo en la Sala de Juntas del Concejo, ubicada en calle Mecoaya 111, Segundo Piso, Colonia San Marcos, Azcapotzalco, C.P 02020, en la Ciudad de México; estando dos de los tres integrantes que conforman la Comisión, por lo que se procede a la declaratoria de quórum legal, iniciando la sesión bajo el siguiente orden del día:

INICIO DE LA SESIÓN

El Concejal Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, Ángel Fernando Cuéllar Palafox, inicia la sesión dando la bienvenida y leyendo el fundamento de la misma, el cual se basa en los artículos 124 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 104 fracción IX y X de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y los artículos 59, 63 y 65 del Reglamento Interno del Concejo de la alcaldía Azcapotzalco 2021-2024.

A continuación, da la más cordial bienvenida a la Concejal secretaria de la Comisión, a los funcionarios de la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana, a la Concejal Maribel Jazmín Zúñiga Hernández y finalmente, a todas las personas que siguen la transmisión a través de las redes sociales. Siendo las dieciocho horas diez minutos, se da por iniciada la Duodécima Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la Alcaldía Azcapotzalco correspondiente al mes de abril del año dos mil veintitrés.

Cediendo el uso de la palabra a la Concejal Secretaria de la Comisión, Mariana Salazar Camacho, para dar lectura a la lista de asistencia y la declaración del quórum.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

La Concejal Secretaria, Mariana Salazar Camacho, por instrucciones del Presidente de la Comisión da inicio al pase de lista;

Concejal Presidente, Ángel Fernando Cuéllar Palafox (presente),
Concejal Secretaria, Mariana Salazar Camacho (presente)
Concejal Integrante, Carlos Bonavides Zamudio (no presente).

De este modo se le informa al Presidente de la comisión que se encuentran presentes dos de los tres integrantes de la misma, razón por la cual existe el quórum legal para sesionar.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, la Secretaria de la misma hace lectura del orden del día para someterlo a consideración de los integrantes.

ORDEN DEL DÍA;

- 1.-Verificación y declaración de Quórum legal
- 2.-Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día
- 3.-Palabras del Maestro Carlos Farfán Espinoza, Director de Concertación y Participación Ciudadana en la Alcaldía Azcapotzalco.
- 4.- Palabras del Concejal y Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, Ángel Fernando Cuéllar Palafox.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.-Clausura

A continuación se realiza la votación para la aprobación del orden del día y se aprueba el mismo por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Palabras del Maestro Carlos Farfán Espinoza, Director de Concertación y Participación Ciudadana en la Alcaldía Azcapotzalco.

El Concejal Presidente Ángel Fernando Cuéllar Palafox da la bienvenida al Maestro Carlos Farfán Espinoza, quien agradece a los presentes y menciona que la Dirección de Concertación como lo ha platicado en las sesiones anteriores se le esta brindando apoyo a los programas que maneja la Alcaldía como lo es Lunes Cívico Martes Vecinal y Sábado de la Unidad y menciona que para no ser redundante en el tema va a ser directo y mencionar lo que están haciendo distinto a esas actividades. En la Jefatura de la Unidad Departamental de Concertación están llevando a cabo brigadas de acompañamiento a las cuadrillas de trabajo de la Dirección de Obras Públicas y a las cuadrillas de Servicios Públicos con la finalidad de informar a los vecinos los trabajos que se están realizando en las respectivas unidades y brindar una retroalimentación y en su caso corregir algún trabajo. Menciona que están realizando la conformación de Comités de Protección Civil, Seguridad Ciudadana y Participación Ciudadana con la finalidad de llevar a las comunidades en conocimiento necesario en materia de prevención.

Menciona que otra actividad que están conformando huertos urbanos en las escuelas, Unidades Habitacionales y parques con la finalidad de fomentar la convivencia entre vecinos, recuperación de espacios públicos mejorar la imagen urbana y enseñar a través de las platicas el tema de las hortalizas para fomentar el autoconsumo.

Menciona como cuarto punto están formando un equipo de trabajo para dignificar y cambiar los espacios de las direcciones de Desarrollo Social y Participación Ciudadana a través de la pintura de las fachadas ya que es notorio el abandono por más de seis años en donde no se les dio mantenimiento.

Menciona que la Dirección de Participación Ciudadana en a través de la unidad de pueblos y barrios estuvo apoyando las festividades de semana santa atendieron a cinco unidades en donde ya es tradición.

El Maestro Carlos Farfán Espinoza cede el uso de la voz al Subdirector de Participación Ciudadana Emmanuel Molina Pacheco quien menciona que como plan de siete días de la alcaldía le corresponden tres es el lunes cívico martes vecinal y sábado de la unidad los cuales les corresponde hacer un recorrido previo con la finalidad de platicar con los vecinos y conocer las problemáticas de dichas unidades y apoyarlos facilitando el recorrido.

En el lunes cívico se acerca a las escuelas para tener una plática previa con los directores y padres de familia y así saber las prioridades. Menciona que justamente su trabajo es tener la sensibilidad de platicar y saber las prioridades de cada escuela y para saber si la escuela es candidata para la colocación de arco-techo.

En cuanto a los sábados de la unidad el trabajo es similar únicamente que es complicado ya que no cuentan con mucho presupuesto para poder realizar apoyos ya que únicamente pueden otorgar la mano de obra y si requieren algún apoyo en cuestión de pinta de barda o alguna reparación mayor lo que le sugiere es que a través de la unidad de concertación es ponerse de acuerdo para que los vecinos pongan el material y la alcaldía la mano de obra.

Menciona además como resumen han transcurrido cuarenta y siete lunes cívicos, cuarenta y seis martes vecinal y sesenta y tres sábados de la unidad menciona que tal vez se escuchen pocos, pero si se suma el martes vecinal con el sábado de la unidad falta un total de cuarenta y siete unidades para completar el cien por ciento de las Unidades Territoriales de Azcapotzalco.

Acto seguido le ceden el uso de la voz al JUD de Concertación Ciudadana Gerson Florencio Contreras Martínez menciona que su trabajo es de campo en cuestión a las quejas con la Alcaldía o necesidades que tienen los vecinos incluso mediación entre las unidades que tienen conflicto por falta de agua y su unidad hace el enlace con SACMEX para poder apoyarlos.

Menciona que muchas Unidades Habitacionales no están registradas en la PROSOC por lo que la indicación del Director General es dar cursos para poder registrarlas y orientarlas para que queden adscritas a la PROSOC y se puedan resolver los problemas que son competencia de esta Procuraduría Social.

La maestra María Antonia Zempoaltecatl Cano Líder Coordinador de Proyectos de Barrios y Pueblos hace uso de la voz y menciona que hay un tema fundamental para la Alcaldesa que es el rescate del patrimonio cultural tangible e intangible de los veintisiete pueblos y seis barrios de Azcapotzalco y para esa vertiente atienden tres actividades fundamentales las cuales son la atención a los festejos patronales, rescatar el patrimonio cultural y tradiciones y la reorganización de un archivo cultural que en primera instancia fue en acervo documental con el cual se formó el tratado de bienes muebles e inmuebles del valor patrimonial de la Alcaldía el cual ha sufrido merma del acervo debido a deterioro de los documentos y para evitarlo esta realizando un escaneo de todos lo documentos para que al final de la administración quede al cien por ciento digitalizado.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Palabras del Concejal y Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, Ángel Fernando Cuéllar Palafox.

El Concejal Presidente Ángel Fernando Cuéllar Palafox agradece y menciona que los recorridos que se han realizado; cuarenta y siete lunes, cuarenta y seis martes y sesenta y tres sábados, no son fáciles ya que el recorrido es largo hasta por cinco horas. Menciona que en cuanto a su rendición de cuentas ve un trabajo con mucha dedicación por parte de los funcionarios públicos y ha visto personalmente al JUD de Concertación en las manifestaciones en donde también le ha tocado al Concejal Ángel Fernando Cuéllar Palafox estar como invitados en donde los vecinos se quejan de la música estridente hasta altas horas de la noche.

Menciona que ese trabajo que se ha hecho de acompañamiento hasta altas horas de la noche con los comités de administración de vigilancia contempladas dentro de la ley e invita a los vecinos para que sepan que cualquiera puede ejercer su derecho de petición relacionado a las atribuciones de la Alcaldía. Menciona que hay que tener un poco de paciencia ya que los reporte SUAC son un poco lentos, pero en los recorridos precisamente se pueden apoyar a agilizarlo y en el Miércoles Ciudadano.

El Concejal Presidente Ángel Fernando Cuéllar Palafox pregunta al subdirector Emmanuel Molina Pacheco que informe a los vecinos que en resumen que es lo que se ha checo en el lunes cívico martes vecinal y miércoles de la unidad.

El Maestro Carlos Farfán Espinoza hace uso de la voz y menciona que el plan de Gobierno se pospuso por parte de la legislatura anterior mente se entregaba los tres meses antes de entrar en función y se aplazaron los periodos de entrega hasta abril en este plan de gobierno se va a plasmar el informe de los siete puntos de la Alcaldía.

Menciona también que tienen programada la entrega de 9 arco-techos después de la valoración de Protección Civil, cabe mencionar que no todas las escuelas son candidatas para la entrega de arco-techo ya que necesitan la valoración de Protección Civil.

En cuanto a los recorridos de Martes Vecinal, menciona que tienen que valorar la Unidad Territorial en cuanto al tamaño de la misma ya que necesitan la disponibilidad los vehículos del tren de servicios para poder atender en su totalidad la unidad.

En cuanto al sábado de la unidad es el mismo tema del martes vecinal necesitan la disponibilidad de los vehículos para poder terminar la Unidad Habitacional

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Asuntos generales

El Concejal Presidente, Ángel Fernando Cuéllar Palafox pregunta a los asistentes si alguien tiene algún punto general que intervenir por lo que ningún participante pide la voz continua con el siguiente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Clausura

El Concejal Presidente, Ángel Fernando Cuéllar Palafox, comenta que no habiendo más puntos que tratar en el orden del día y siendo las dieciocho horas cincuenta y ocho minutos del día diecisiete de abril de dos mil veintitrés declara concluida la sesión de la Comisión de



Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la alcaldía Azcapotzalco.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

12ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la
Alcaldía Azcapotzalco

LISTA DE ASISTENCIA
ABRIL 17, 2023, AZCAPOTZALCO CDMX

ÁNGEL FERNANDO CUÉLLAR PALAFOX
CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS

MARIANA SALAZAR CAMACHO
CONCEJAL SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS

CARLOS BONAVIDES ZAMUDIO
CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS